



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

Resolución N° 7143

Por la cual se reconoce y ordena un pago

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA

en ejercicio de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que la resolución N° 1807 del 17 de febrero por la cual se adopto el plan de capacitación para el año 2010 en su Artículo decimo tercero definió la realización de un curso en el tema de comunicación interna, con el fin de fortalecer esta actividad en la gestión de la entidad.

Que la funcionaria VIVIANA VANEGAS VASQUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.171.566 de Bogotá, se inscribió para el curso DISEÑO Y GESTION DE LA COMUNICACIÓN INTERNA", el cual será realizado por la Pontificia Universidad Javeriana del 16 de noviembre hasta el 11 de diciembre de 2010.

Que el referido curso tiene un valor de OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS (\$ 817.000) M/CTE, presupuesto que se encuentra representado en el CDP 3568 del rubro de capacitación interna del 16 de noviembre de 2010.

Que en virtud de lo anterior la Directora de Gestión Corporativa,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Reconocer y ordenar el pago de inscripción al curso de DISEÑO Y GESTION DE LA COMUNICACIÓN INTERNA a favor de la PONTIFICA UNIVERSIDAD JAVERIANA, identificado con NIT No. 860013720 -1, por valor de OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS (\$817.000) M/CTE.

ARTÍCULO SEGUNDO: Los gastos que genere esta providencia serán sufragados del rubro presupuestal de capacitación interna, para lo cual se expedirá el registro presupuestal con cargo al certificado de disponibilidad No. 3568 del 16 de noviembre de 2010 del presupuesto de la actual vigencia.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

Resolución No. 7143

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los

16 NOV 2010


BERTHA SOFÍA ORTÍZ GUZMÁN
Directora de Gestión Corporativa

Proyectó: Jana Carvajal
Reviso: Claudia Pérez

Proyectó: Olga L. López M.

